



PLANIFICACIÓN AÑO ACADÉMICO 2024

ESPACIO CURRICULAR: Práctica Profesional III

CARRERA: Tecnicatura Universitaria en Administración de Edificios de Propiedad Horizontal y Conjuntos Inmobiliarios

Ordenanza aprobatoria: 27/2022

EQUIPO DOCENTE

Prof. Martín O. Santi Coria

Prof. Flavia Macchiavello

AÑO ACADÉMICO: 2024

AREA A LA QUE PERTENECE: Campo de la Práctica

AÑO EN QUE SE CURSA: 2° Año

REGIMEN: Cuatrimestral. 1° Cuatrimestre.

FORMATO DEL ESPACIO CURRICULAR: Taller

CARGA HORARIA TOTAL: 40 HORAS

CARGA HORARIA SEMANAL: 3 HORAS SEMANALES

CORRELATIVAS PARA CURSAR: Todas las asignaturas del primer semestre del primer año

CORRELATIVAS PARA RENDIR: Práctica Profesional II

ENCUADRE TEÓRICO DE LA PROPUESTA

Práctica Profesional III es una asignatura que pertenece al campo de la Práctica Profesionalizante. El programa propuesto se fundamenta en diversos enfoques y teorías educativas que respaldan la importancia de la integración de la teoría y la práctica en la formación de profesionales.

1. Aprendizaje Basado en Problemas (ABP):

El ABP se centra en la resolución de problemas reales y situaciones complejas, lo que permite al estudiantado aplicar los conocimientos adquiridos y desarrollar habilidades de pensamiento crítico y toma de decisiones.

En el contexto de la administración de consorcios, la ABP brinda la oportunidad de enfrentarse a desafíos y problemáticas propias del ámbito laboral, fomentando la integración de la teoría con la práctica.

2. Aprendizaje Experiencial:

El aprendizaje experiencial se basa en la premisa de que el conocimiento se construye a través de la experiencia y la reflexión sobre ella.

La práctica profesional en administración de consorcios permite a los estudiantes vivir situaciones reales, reflexionar sobre ellas y generar nuevos aprendizajes.

Este enfoque favorece el desarrollo de competencias prácticas y la consolidación de los conocimientos teóricos.

3. Enfoque de Competencias:

El programa de práctica profesional se diseña a partir de un enfoque de desarrollo de competencias, tanto genéricas como específicas, que permiten a los estudiantes adquirir y demostrar un desempeño satisfactorio en el ámbito laboral.

Las competencias definidas en el programa incluyen habilidades técnicas, profesionales y socioemocionales, alineadas con las necesidades del sector de la administración de consorcios.

4. Aprendizaje Situado:

El aprendizaje situado enfatiza la importancia del contexto y la interacción con la comunidad de práctica para la



construcción de conocimiento.

La práctica profesional en consorcios permite a los estudiantes participar en un entorno laboral real, interactuar con profesionales del sector y aprender de manera situada.

Esto favorece la transferencia de los aprendizajes a situaciones auténticas y el desarrollo de una identidad profesional.

5. Reflexión y Metacognición:

La práctica profesional incluye espacios de reflexión y retroalimentación, lo que permite a los estudiantes analizar sus propios procesos de aprendizaje y desempeño.

La metacognición, entendida como la capacidad de pensar sobre el propio pensamiento, favorece la autorregulación y el desarrollo de aprendizajes más profundos.

Estos enfoques teóricos sustentan el diseño del programa de práctica profesional en administración de consorcios, buscando una formación integral y contextualizada que prepare a los estudiantes para un desempeño exitoso en el campo laboral.

OBJETIVOS GENERALES

- Asistir y participar en las actividades de práctica profesional de la administración de Edificios de Propiedad Horizontal y Conjuntos Inmobiliarios

COMPETENCIAS

- Aplicar los conocimientos y habilidades adquiridos durante la carrera en un entorno laboral real.
- Desarrollar competencias prácticas y habilidades profesionales para la administración de consorcios.
- Integrar la teoría con la práctica a través de la resolución de problemas y la toma de decisiones.
- Fomentar actitudes y comportamientos éticos y de responsabilidad social en el desempeño profesional.

METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE

El programa de práctica profesional en administración de consorcios se desarrollará a través de una combinación de estrategias metodológicas que fomentan el aprendizaje activo y significativo del alumnado tales como: Aprendizaje Basado en Problemas (ABP), Aprendizaje Experiencial, Práctica Supervisadas, Tutorías y Acompañamiento, Elaboración de Informes y Proyectos, entre otras.

Esta diversidad de estrategias metodológicas busca fomentar un aprendizaje activo, contextualizado y centrado en el desarrollo de competencias prácticas, preparando al estudiantado para un desempeño exitoso en el campo de la administración de consorcios.

PROGRAMA DE ESTUDIO

UNIDAD I

DIFERENCIA DE PROPIEDAD HORIZONTAL Y PROPIEDAD HORIZONTAL ESPECIAL- CONJUNTOS INMOBILIARIOS- REGLAMENTOS- DISTINTAS FORMAS DE BARRIOS SIN ADAPTAR A PH ESPECIAL- FIDEICOMISO- CONTRATOS- CESIONES DE DERECHOS-TRANSICION- INTIMACIONES- NOTIFICACIONES- CONVOCATORIA A ASAMBLEA- REGLAMENTOSLEY DE LOTEO- PROTOCOLO MUNICIPAL- FINAL DE OBRA- CAPACITACION MUNICIPAL

INHIBICIONES- MATRICULAS DE DOMINIO- BUSCADORES- NOMINAS DE VECINOS- MOROSOS- CONFLICTOS VECINALES Y BARRIALES- VISITAS A DISTINTOS EMPRENDIMIENTOS. CASO PRÁCTICO.

UNIDAD II



ASAMBLEA- CONVOCATORIA- QUORUM- MAYORIAS- ACTAS- NOTIFICACIONES- ORGANIZAR UNA ASAMBLEA PARA FORMAR UN CONSORCIO DE HECHO EN FORMACION- ADMINISTRADOR- CONSEJO DE PROPIETARIOS. CASO PRÁCTICO. EXPENSAS- COBRO JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL-

UNIDAD III

CLUB DE CAMPO Y TIEMPO COMPARTIDO – TRABAJO DE INVESTIGACION DE AMBOS TEMAS-
VISITA AL CLUB DE CAMPO MAIPU S.A- ESCRITURAS- USUFRUCTO- ACCIONES-
PRACTICAS DE EJECUCIONES DE EXPENSAS DE UN CLUB DE CAMPO

UNIDAD IV

PASANTIAS EN DISTINTOS BARRIOS:SOLUCION DE CONFLICTOS Y ORGANIZAR PROBLEMÁTICAS COMUNES RED DE AGUA, OBRA DE LUZ, APROBACION DE PLANOS, OBRAS, CERTIFICADO DE FINAL DE OBRA, APROBACION DE LOTEOS, CONCEPTOS DEL SISTEMA ACCESSIN. ASAMBLEAS- CONSORCIOS- ADMINISTRACION- REGLAMENTOS- MOROSOS-

UNIDAD V

PASANTIAS EN LA CÁMARA DE DESARROLLADORES URBANOS Y PEQUEÑOS DE MENDOZA (CADUMP)

PROGRAMA DE EXAMEN

REDUCIDO EN UN 20% LAS TEMÁTICAS, EN RELACIÓN CON EL PROGRAMA DE ESTUDIO (ANALÍTICO)

UNIDAD I

TRABAJO PRACTICO SOBRE EL BARRIO LA DOMA- INTIMACIONES- RECLAMOS- LLAMADO A ASAMBLEA- ARMAR UN CONSORCIO DE HECHO HASTA LA ADAPTACION DE PROPIEDAD HORIZONTAL ESPECIAL.

UNIDAD II

LLAMADO ASAMBLEA- NOTIFICACIONES- REGLAMENTOS- ELECCION DE ADMINISTRADOR Y CONSEJO DE VECINOS LIQUIDAR UN FIDEICOMISO Y FORMAR UN CONSORCIO DE HECHO HASTA QUE SEA DEFINITIVO EN EL MOMENTO DE LA FINALIZACION DE OBRAS Y ESCRITURAS.

UNIDAD III

TRABAJO DE INVESTIGACION EN GRUPO SOBRE TIEMPOS COMPARTIDOS EN MENDOZA

- CLUB PRIVADO BARRIO PRIVADO MENDOZA GOLF CLUB.
- COMPLEJO ARENA MAIPU.
- SOLANAS VACATION CLUB
- BODEGA SALENTEIN

UNIDAD IV

PASANTIAS DE BARRIOS: RELEVAMIENTOS DE ZONAS DE GUAYMALLEN CON LA FINALIDAD DE REGULARIZACION DOMINIAL- CONVENIO CON MOROSOS DE BARRIOS- TRAMITES BANCARIOS- NOTIFICACIONES- ELABORACION DE



INFORMES.

BIBLIOGRAFIA

KIPER, Claudio. "Tratado de derechos reales". Segunda edición actualizada. Buenos Aires, Argentina. Ed. Rubinzal Culzoni, 2017.

VÁZQUEZ, Gabriela A.. "Derechos Reales". 1a ed. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Ed. La Ley, 2020.

NORIEGA, Nina Norma. "Manual Práctico del Administrador de Propiedad Horizontal y Conjuntos Inmobiliarios". Ed. Ediciones Jurídicas, 2018.

EVALUACION

Sistema de evaluación promocional (sistema alternativo):

Práctica Profesional II es una materia promocional que tendrá un especial sistema de evaluación que se corresponde con la evaluación formativa continua instrumentalizada en el sistema de portafolio virtual y mediante la entrega de prácticas de aprendizaje. Existirán un total de 5 prácticas de aprendizaje de las cuales deberán aprobar un total de 3 para promocionar.

Como se trata de una práctica profesional para poder aprobar la asignatura es condición necesaria la cursada de la asignatura.

EXAMENES PARCIALES

FECHA	TEMARIO
PRIMERO:	PRACTICO SOBRE LA LEY DE LOTEY Y PROTOCOLO MUNICIPAL NOTIFICACIONES RENDICION DE CUENTAS
SEGUNDO:	TRABAJO PRACTICO DE REGLAMENTOS Y ASAMBLEAS- PASANTIAS EN BARRIOS- EDIFICIOS- MUNICIPALIDADES
TERCERO (Integrador):	TRABAJO PRACTICO DE INVESTIGACION DE TIEMPO COMPARTIDO EN GRUPO.
RECUPERATORIO:	EXAMEN CUESTIONARIO GENERAL CON LOS TEMAS ABORDADOS

TEMARIO EXAMEN FINAL ALUMNOS REGULARES

PREPARAR UNA RENDICION DE CUENTAS PARA ENTREGAR UN BARRIO PARA LA FORMACION DE UNA PH ESPECIAL.- CONVOCATORIA ASAMBLEA-ELECCION DE ADMINISTRADOR- CONSEJO DE VECINOS-BALANCE- ESTADO DE CUENTAS.- TRAMITES DE LAS OBRAS

HORARIOS DE CONSULTA



Las/os profesores/as darán consulta vía zoom/meet un día antes de cada trabajo práctico y durante una hora.

También se dará consulta virtual/presencial la semana previa a la mesa de examen, el día y horario será coordinado con Secretaría Académica